¡Hola!

Somos **CREAR-T EVENTOS,** tu mejor aliado para encuentros, celebraciones, o una linda excusa para salir de la rutina y disfrutar de experiencias inigualables.

A continuación encontraras una serie de propuestas que seguro te interesarán, recuerda que puedes seguirnos en Facebook https://www.facebook.com/1135356719929972/posts/1745474875584817/ y en instagram como eventos_kids_empresa y dejar tus comentarios en nuestra fanpage.

Señor(es):
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
Bogotá

Cordial saludo,

La siguiente es una propuesta para el desarrollo del proyecto con objeto: **"Prestar servicios técnicos y logísticos para la ejecución de las actividades decembrinas, así como los eventos culturales y artísticos priorizados en el marco de los Presupuestos Participativos en la localidad de Antonio Nariño"**

Dado lo anterior nos permitimos presentar cotización económica para la prestación de los servicios técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual, de acuerdo con las necesidades, características y condiciones establecidas para su adecuada ejecución.

La propuesta contempla el suministro, coordinación y disposición de los recursos logísticos, técnicos, operativos y de apoyo necesarios para garantizar el correcto desarrollo de las actividades decembrinas y de los eventos culturales y artísticos priorizados por la comunidad en el marco de los Presupuestos Participativos de la localidad de Antonio Nariño.
Los servicios serán prestados de acuerdo con la programación definida, garantizando la disponibilidad oportuna de los elementos, equipos, insumos, personal técnico y demás requerimientos necesarios para cada actividad.







**Whatsapp: 3134870176 – 3112738535**
**crear.trecreacionyeventos@gmail.com**

La propuesta generada busca cubrir plenamente las necesidades de los usuarios, por lo tanto, solo se cubre la oferta con la realización de las expuestas anteriormente y lo descrito allí.

Nuestro personal se moviliza y desplaza los materiales aquí descritos y así mismo se encarga de realizar el montaje para la ejecución de estos, por lo tanto, prevé estar en los escenarios con anterioridad para dar cumplimiento a los horarios ofertados a la comunidad de la localidad Antonio Nariño.
(Propuesta adjunta)

Cordialmente,



Sandra Lorena Cujabán Artunduaga
Psicóloga /Representante legal
Coordinador@ de eventos.
Cel. 3134870176 - 311 2738535
e-mail: lcujaban@gmail.com/ creartrecreacionyeventos@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Antonio Nariño

**ALCALDÍA LOCAL ANTONIO NARIÑO**

**ESTUDIO DE MERCADO**

**OBJETO: "Prestar servicios técnicos y logísticos para la ejecución de las actividades decembrinas, así como los eventos culturales y artísticos priorizados en el marco de los Presupuestos Participativos en la localidad de Antonio Nariño".**

**LISTA DE ITEMS PARA ADQUIRIR**

**PROYECTO 1 - NAVIDAD ARCOIRIS 2026**

| ITEM | CATEGORIA | NOMBRE | ELEMENTO Y DESCRIPCION | CANTIDAD | TIEMPO | UNIDAD DE MEDIDA | COTIZACIÓN 1 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | VALOR UNITARIO SIN IVA | IVA | VALOR TOTAL UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL |
| 1 | LOGISTICA | DECORACION | "El contratista deberá realizar el suministro, transporte, instalación, mantenimiento y retiro de la decoración temática navideña requerida para el adecuado desarrollo del evento, garantizando condiciones de calidad, seguridad y estética acordes con la actividad.<br><br>Especificaciones técnicas y unidades mínimas requeridas:<br>Guirnaldas navideñas:<br>Suministro e instalación de (8) guirnaldas de mínimo 2 metros cada una, elaboradas en material sintético o natural.<br>Globos decorativos:<br>Suministro e instalación de (150) globos en colores alusivos a la temática navideña (rojo, verde, dorado, blanco), Luces decorativas:<br>Suministro e instalación de (8) series de luces LED tipo navideño (mínimo 100 bombillos por serie), con conexión segura y certificada para uso en interiores o exteriores según el espacio.<br>Condiciones del servicio:<br>Incluye mano de obra calificada para instalación y desmontaje.<br>El contratista deberá garantizar que todos los elementos estén en óptimas condiciones, limpios, funcionales y seguros.<br>La instalación deberá realizarse con mínimo 4 horas de antelación al inicio del evento.<br>Se deberá contemplar el retiro total de los elementos una vez finalizada la actividad.<br>Todos los elementos eléctricos deberán cumplir con normas de seguridad y no representar riesgo para los asistentes." | 15 | N/A | UND | $ 480.000 | $ 91.200 | $ 571.200 | $ 8.568.000 |
| 2 | PIEZA GRÁFICA | PIEZAS DIGITALES EVENTOS | "PARA LAS ACTIVIDADES POR DESARROLAR:<br><br>Actividades a realizar (cinco (5) piezas): Deberán contener información relevante para la adecuada divulgación y convocatoria de las actividades programadas, incluyendo como mínimo horarios, lugar, programación, información de interés para la comunidad y demás contenidos requeridos por la entidad contratante. Las piezas deberán ser diseñadas para difusión en medios digitales institucionales y comunitarios, en formatos compatibles para redes sociales y canales institucionales (cuadrado, vertical y/o horizontal según necesidad del proyecto), en alta resolución y calidad óptima para publicación digital. La imagen deberá ser aprobada previamente por la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Deben contener la siguiente información: logos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, sello de Presupuestos Participativos y demás elementos gráficos institucionales requeridos. El servicio deberá incluir diseño gráfico, diagramación, hasta dos (2) ajustes o modificaciones por pieza y entrega de archivos finales en formatos digitales listos para publicación (JPG, PNG y/o PDF). Nota: El contratista deberá garantizar el recurso humano técnico requerido para la elaboración de las piezas (diseñador gráfico o perfil afín), sin generar costos adicionales para la entidad." | 5 | N/A | UND | $ 150.000 | $ 28.500 | $ 178.500 | $ 892.500 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | PAPELERÍA | DISEÑO E IMPRESIÓN DE AFICHES | Tamaño: ½" Pliego, color: Policromía, Papel: fabricado con materiales reciclados y/o residuos agroindustriales, Gramaje: 115 gr.<br><br>Deben contener la siguiente información: Logos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, igualmente la fecha, hora, lugar e intensidad horaria de las actividades, todas las piezas publicitarias deben tener aprobación previa por el comité y la oficina de prensa del FDLAN para su impresión.<br>(Debe contener los logos de la Alcaldía y el sello de presupuestos participativos). Nota: El contratista deberá garantizar el diseño de todas las piezas gráficas, tanto digitales como físicas, requeridas en el marco del contrato. En caso de requerirse personal especializado para su elaboración (diseñador gráfico u otros), este deberá ser asumido por el contratista sin generar costos adicionales para la entidad. | 16 | N/A | UND | $ 3.782 | $ 719 | $ 4.501 | $ 72.009 |
| 4 | PAPELERÍA | RESMA DE PAPEL | Para los formatos y lo necesario durante la ejecución del componente.<br>Una (01) Resma de papel tamaño carta, papel tipo Bond, color blanco, Cantidad de hojas 500 x resma, gramaje 75 g, largo x ancho 27.9 cm + 21.6 cm | 2 | N/A | UND | $ 15.126 | $ 2.874 | $ 18.000 | $ 36.000 |
| 5 | ALIMENTOS | REFRIGERIOS | Durante la celebración de la novena se entregará a cada uno de los niños y niñas con o sin discapacidad y su acompañante un refrigerio El refrigerio se entrega en una caja tipo lonchera de cartón biodegradable de 18 cm x 12 cm x 5 cm, impresa con motivos navideños (árboles, renos, muñecos de nieve o bastones de caramelo). En su interior se coloca un jugo de caja de 250 ml en sabor mango, mora o frutas tropicales, sostenido verticalmente con un separador de cartón. El acompañante principal es una porción de pizza en forma de estrella o árbol, con un peso aproximado de 90 g, elaborada con masa de pan, salsa de tomate, queso y jamón, envuelta en papel encerado con estampado de copos de nieve. La fruta se presenta como una brocheta de madera de 10 cm con 2 uvas verdes, 2 uvas rojas, 1 fresa partida y 1 masmelo (malvavisco) en la punta, envuelta en film biodegradable. El postre especial es un mini wafle en forma de estrella o árbol con un peso aproximado de 40 g, bañado en miel o arequipe, empacado en una bolsa de papel Kraft con sello navideño. Se incluye una servilleta de papel con estampado navideño doblada en triángulo y un sticker pequeño con el mensaje "Feliz Navidad" pegado en la tapa. Nota de sanidad: Los alimentos deben estar en óptimas condiciones de higiene y cumplir con los estándares de calidad exigidos en la normatividad vigente Serán entregadas después de rezada la novena, una vez al niño o niña le hayan entregado su respectivo recordatorio.<br>Durante el evento de cierre se entregaran los 110 refrigerios correspondientes a los niños y niñas y se entregaran para cada uno de los presidentes de cada una de las juntas de acción comunal y artistas culturales que se presenten. | 1950 | N/A | UND | $ 21.008 | $ 3.992 | $ 25.000 | $ 48.749.064 |
| 6 | ALIMENTOS | REFRIGERIOS | refrigerio único, balanceado y de alto poder de saciedad, el cual se entregará durante el evento de cierre navideño a cada uno de los 200 niños y niñas deportistas participantes. El refrigerio se entregará en una caja tipo lonchera de cartón biodegradable de 18 cm x 12 cm x 5 cm, impresa con motivos navideños (árboles, renos o estrellas). En su interior se dispondrá: como hidratación exclusiva, una botella de agua purificada de 500 ml (sin gas, sin saborizantes, sin azúcares); como acompañante principal, un sándwich en forma de estrella o árbol elaborado con pan integral, relleno de 40 gramos de pechuga de pollo desmechada (o 1 huevo cocido en rodajas), 20 gramos de queso campesino bajo en sodio, 20 gramos de aguacate y dos hojas de lechuga, envuelto en papel encerado con estampado de copos de nieve; una brocheta de madera de 10 cm compuesta por 2 uvas verdes, 2 uvas rojas y 1 fresa partida, envuelta en film biodegradable; como postre energético, un mini wafle de avena y plátano (sin azúcar añadido) en forma de árbol de Navidad, de 40 gramos, bañado en miel pura, empacado en bolsa de papel Kraft con sello navideño; y finalmente una servilleta de papel con estampado navideño doblada en triángulo y un sticker con el mensaje "Feliz y saludable Navidad" pegado en la tapa. Todos los alimentos deberán ser entregados después de la actividad deportiva o del cierre del evento, en óptimas condiciones de higiene, temperatura y manipulación, cumpliendo estrictamente con la prohibición de productos ultra procesados, frituras, embutidos, salsas industriales, bebidas azucaradas (incluyendo jugos de caja) y alimentos con sellos de advertencia. El contratista deberá presentar, previo a la entrega, la ficha técnica nutricional de cada componente | 200 | N/A | UND | $ 21.008 | $ 3.992 | $ 25.000 | $ 4.999.904 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | ELEMENTO | RECORDATORIO | 110 recordatorios para cada una de las Juntas de Acción Comunal de la localidad de Antonio Nariño y 500 recordatorios para<br>Los recordatorios estarán clasificados por grupos etarios, garantizando la pertinencia, seguridad y adecuación de los elementos entregados, de acuerdo con las características de desarrollo de cada rango de edad, así:<br><br>0 a 2 años: Elementos lúdicos, sensoriales y de estimulación temprana.<br>3 a 5 años: Juguetes didácticos y recreativos que promuevan el desarrollo motriz, cognitivo y creativo.<br>6 a 8 años: Juegos y kits recreativos que fomenten la imaginación, la construcción, la motricidad y la interacción.<br>9 a 12 años: Elementos recreativos, deportivos o didácticos acordes a su edad, que promuevan habilidades sociales, cognitivas y de esparcimiento.<br><br>El contratista deberá realizar el suministro, empaque y entrega de recordatorios navideños, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico del proceso, garantizando criterios de calidad, seguridad, pertinencia y adecuada presentación para la población beneficiaria; se deberá contemplar la entrega de ciento diez (110) recordatorios por cada Junta de Acción Comunal (JAC) participante, así como quinientos (500) recordatorios adicionales destinados a las actividades desarrolladas en la Alcaldía Local, para un total que se determinará de acuerdo con el número de JAC vinculadas más las unidades institucionales; cada recordatorio deberá ser un producto nuevo, de primera calidad, no tóxico y apto para su uso, y deberá entregarse individualmente empacado en papel de regalo o bolsa decorativa con diseño alusivo a la temporada navideña, garantizando condiciones de protección e higiene, incluyendo además una (1) etiqueta de identificación con información institucional o mensaje alusivo, asegurando una presentación estética, organizada y uniforme; finalmente, el contratista deberá garantizar la entrega completa de las unidades en óptimas condiciones y dentro de los tiempos establecidos, incluyendo la logística necesaria para su distribución conforme a las indicaciones del supervisor del contrato. | 2150 | N/A | UND | $ 37.815 | $ 7.185 | $ 45.000 | $ 96.749.678 | |
| 8 | ELEMENTO | INCENTIVOS PARA EL CONCURSO PRIMER LUGAR | El contratista deberá realizar el suministro, producción, entrega y ejecución de incentivos y reconocimientos, orientados a exaltar la participación de los niños, niñas y comunidad con o sin discapacidad vinculados a cada Junta de Acción Comunal (JAC), garantizando calidad, pertinencia e inclusión.<br><br>Elementos a suministrar:<br>Medallas (Primer lugar):<br>Cantidad: ciento diez (110) unidades<br>Material: metálico o acrílico de alta resistencia<br>Dimensiones: mínimo 5 cm de diámetro<br>Incluye: cinta sublimada o estampada con diseño alusivo e identidad institucional.<br>Servicio asociado:<br>Acto de premiación:<br>Cantidad: uno (1)<br>Incluye: logística básica, protocolo y entrega de incentivos en el marco de las novenas<br>Reconocimiento institucional:<br>Mención honorífica de las iniciativas ganadoras<br>Apoyo en difusión a través de canales institucionales definidos por la entidad<br>Registro del evento:<br>Registro fotográfico: mínimo 50 fotografías editadas en alta resolución<br>Registro audiovisual: mínimo un (1) video resumen de 1 a 2 minutos<br>Condiciones generales:<br>Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad y con adecuada presentación.<br>El contratista deberá garantizar la entrega completa, oportuna y en óptimas condiciones.<br>Se deberá incluir el transporte, logística y distribución de los incentivos según indicaciones del supervisor del contrato. | 110 | N/A | UND | $ 42.017 | $ 7.983 | $ 50.000 | $ 5.500.025 | El valor unitario de cada Medalla es de 15.000, sin embargo se tiene en cuenta la logistica y demás requisitos de este ITEM |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | ELEMENTO | INCENTIVOS PARA EL CONCURSO SEGUNDO LUGAR | El contratista deberá realizar el suministro, producción, entrega y ejecución de incentivos y reconocimientos, orientados a exaltar la participación de los niños, niñas y comunidad con o sin discapacidad vinculados a cada Junta de Acción Comunal (JAC), garantizando calidad, pertinencia e inclusión.<br><br>Diplomas (Segundo lugar):<br><br>Cantidad: ciento diez (110) unidades<br>Material: papel propalcote o cartulina mínimo 200 g<br>Impresión: a full color<br>Tamaño: carta u oficio<br>Incluye: diseño, diagramación y elementos institucionales<br>Servicio asociado:<br>Acto de premiación:<br>Cantidad: uno (1)<br>Incluye: logística básica, protocolo y entrega de incentivos en el marco de las novenas<br>Reconocimiento institucional:<br>Mención honorífica de las iniciativas ganadoras<br>Apoyo en difusión a través de canales institucionales definidos por la entidad<br>Registro del evento:<br>Registro fotográfico: mínimo 50 fotografías editadas en alta resolución<br>Registro audiovisual: mínimo un (1) video resumen de 1 a 2 minutos<br>Condiciones generales:<br>Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad y con adecuada presentación.<br>El contratista deberá garantizar la entrega completa, oportuna y en óptimas condiciones.<br>Se deberá incluir el transporte, logística y distribución de los incentivos según indicaciones del supervisor del contrato. | 110 | N/A | UND | $ 30.252 | $ 5.748 | $ 36.000 | $ 3.959.987 | El valor por diploma con las condiciones solicitadas es de 14500, el restante corresponde a los demás requisitos solicitados |
| 10 | ELEMENTO | INCENTIVOS PARA EL CONCURSO | El contratista deberá realizar el suministro, producción, entrega y ejecución de incentivos y reconocimientos, orientados a exaltar la participación de los niños, niñas y comunidad con o sin discapacidad vinculados a cada Junta de Acción Comunal (JAC), garantizando calidad, pertinencia e inclusión.<br><br>Incentivos simbólicos (Participantes restantes):<br><br>Cantidad: dos mil cuarenta (2.040) unidades<br>Tipo: pines o llaveros<br>Material: metálico, acrílico o PVC<br>Dimensiones: mínimo 4 cm<br>Diseño: navideño e institucional<br>Servicio asociado:<br>Acto de premiación:<br>Cantidad: uno (1)<br>Incluye: logística básica, protocolo y entrega de incentivos en el marco de las novenas<br>Reconocimiento institucional:<br>Mención honorífica de las iniciativas ganadoras<br>Apoyo en difusión a través de canales institucionales definidos por la entidad<br>Registro del evento:<br>Registro fotográfico: mínimo 50 fotografías editadas en alta resolución<br>Registro audiovisual: mínimo un (1) video resumen de 1 a 2 minutos<br>Condiciones generales:<br>Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad y con adecuada presentación.<br>El contratista deberá garantizar la entrega completa, oportuna y en óptimas condiciones.<br>Se deberá incluir el transporte, logística y distribución de los incentivos según indicaciones del supervisor del contrato. | 2040 | N/A | UND | $ 15.126 | $ 2.874 | $ 18.000 | $ 36.719.878 | El valor de cada Pin es de 12000 lo demás corresponde a los servicios solicitados |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | ELEMENTO | INSUMOS COMPLEMENTARIOS CREACION PESEBRES | Insumos complementarios (Apoyo a la construcción de pesebres):<br>• Pegante blanco: mínimo dos (2) unidades de 250 ml, a base de agua y no tóxico.<br>• Silicona (líquida): mínimo dos (2) unidades, de uso escolar, no toxica y de fácil manipulación.<br>• Cinta adhesiva: Cinta transparente 12 mm x 20 m mínimo un (1) rollo.<br>Condiciones generales:<br>Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad y con adecuada presentación.<br>El contratista deberá garantizar la entrega completa, oportuna y en óptimas condiciones.<br>Se deberá incluir el transporte, logística y distribución de los incentivos según indicaciones del supervisor del contrato. | 15 | N/A | UND | $ 42.017 | $ 7.983 | $ 50.000 | $ 750.003 |
| **SUB TOTAL** | | | | | | | | **$** | | **206.997.048** |
| **SUB TOTAL PROYECTO** | | | | | | | | | | **#¡REF!** |
| **PROYECTO 2 - INICIATIVA 45342, FESTIROCK DE LA 15** | | | | | | | | | | |
| **ITEM** | **CATEGORIA** | **NOMBRE** | **ELEMENTO Y DESCRIPCION** | **CANTIDAD** | **TIEMPO** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **PROMEDIO VALORES** | | | |
| | | | | | | | **VALOR UNITARIO SIN IVA** | **IVA** | **VALOR TOTAL UNITARIO CON IVA** | **VALOR TOTAL** |
| 1 | ESPACIO | ALQUILER DE SALON PARA TALLER | Alquiler espacio cerrado ubicado en la Localidad de Antonio Nariño, con capacidad mínima para 40 personas dispuestas en mesas y sillas. El alquiler debe incluir: video beam funcional, sistema de sonido para voz del facilitador (micrófono y parlantes), baños en condiciones óptimas, servicio de aseo antes y después del evento, y al menos un tablero acrílico con marcadores. Dos (2) jornadas presenciales, cada una de 2 horas continuas. | 1 | 4 | HORA | $ 504.202 | $ 95.798 | $ 600.000 | $ 600.000 |
| 2 | ESPACIO | ALQUILER ESPACIO PARA LA SELECCION DE BANDAS | Préstamo de salón comunal (puede ser de una JAC o en la alcaldía local de Antonio Nariño) para desarrollo de audiciones presenciales de las seis (6) bandas del componente FestiRock 15, en un salón ubicado en la localidad de Antonio Nariño, dispuesto con mesas, sillas y equipo audiovisual para 50 personas, con un área o tarima de al menos 12 m² para presentaciones en vivo.<br><br>Incluya mobiliario completo (sillas y mesas), puntos de conexión eléctrica, acceso a WiFi, equipo de audio y video (incluyendo sonido para amplificar voz e instrumentos), micrófono inalámbrico, iluminación básica, baños, aseo, y un videobeam portátil de tecnología 3-chips 3LCD con resolución XGA nativa, configuración sencilla y lámpara con duración de hasta 12,000 horas. La duración del evento será de mínimo 8 horas continuas.<br><br>En caso de que el espacio sea facilitado sin costo por entidades distritales (JAC, Alcaldía Local, parques como Villa Mayor o Protocolo), no se deberá incluir el valor del alquiler en la cotización; de lo contrario, el operador garantizará la disponibilidad del auditorio. Además, el ejecutor debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital – SUGA, conforme a la Ley 1323 de 2012. No se aceptan bares, tabernas o espacios de venta de bebidas alcohólicas. | 1 | 8 | HORA | $ 1.680.672 | $ 319.328 | $ 2.000.000 | $ 2.000.000 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | LOGISTICA | BACK LINE | Alquiler de Backline compartido para concierto de rock, conforme al anexo técnico del FestiRock de la 15, compuesto como mínimo por:<br><br>Batería acústica de 5 piezas: bombo de 22", redoblante de 14", tom de 10", tom de 12" y tom de piso de 14". Incluye parches de golpe y resonancia en buen estado, pedal de bombo, soporte para redoblante, tres (3) bases de platillo tipo boom con rosca estándar de 8 mm, silla de batería ajustable y soporte de hi-hat estándar. (Los platillos y el hi-hat son aportados por cada baterista).<br><br>Dos (2) amplificadores de guitarra: potencia mínima de 50 W cada uno, con parlante de 4x12" o equivalente técnico (por ejemplo, 2x12" de alta eficiencia), en buen estado, con entrada para instrumento y controles básicos. Incluye cable de instrumento para cada amplificador.<br>Un (1) amplificador de bajo: potencia mínima de 200 W, con parlante de 15" o configuración equivalente (ej. 4x10"), en buen estado, con entrada y salida DI. Incluye cable de instrumento.<br>Tres (3) micrófonos dinámicos para voces: tipo estándar (respuesta de frecuencia similar a SM58), con cable XLR y clip para pedestal.<br>Tres (3) bases para micrófono: dos (2) tipo boom y una (1) tipo straight, con rosca estándar de 5/8".<br>Dos (2) soportes para guitarra eléctrica: tipo A-frame o equivalente.<br>Un (1) soporte para bajo eléctrico: tipo A-frame o equivalente.<br><br>El alquiler incluye un técnico de backline especializado durante las 8 horas del festival, responsable del montaje, afinación, ajuste de la batería, cambio rápido entre las 6 bandas (máximo 10 minutos por cambio) y resolución de fallos técnicos. El técnico deberá acreditar experiencia comprobada en conciertos de rock en vivo (mínimo 5 eventos). El alquiler comprende 24 horas continuas (instalación previa, evento y desmontaje). El contratista deberá presentar ficha técnica (marca, modelo, estado) de cada elemento antes del día del festival. | 1 | 8 | HORA | $ 4.369.748 | $ 830.252 | $ 5.200.000 | $ 5.200.000 |
| 4 | LOGISTICA | BAÑO PORTÁTIL | Alquiler de Baños Portátiles (juego de 2 baños que incluyen mantenimiento y lavamanos) (por día) - Incluye suministro de papel higiénico, bateria, limpieza, disposición para uso, transporte ida y regreso de las unidades, instalación y des instalación, armado e instalación en el sitio indicado por la entidad | 1 | 8 | HORA | $ 354.000 | $ 67.260 | $ 421.260 | $ 421.260 |
| 5 | LOGISTICA | BAÑO PORTÁTIL | Alquiler de Alquiler de Baño portátil con acceso para personas con discapacidad. Incluye suministro de papel de baño, jabón líquido y agua para lavado de manos. Incluye limpieza y desinfección constante durante el evento. Servicio por 12 horas. Entrega en sitio. | 1 | 8 | HORA | $ 489.000 | $ 92.910 | $ 581.910 | $ 581.910 |
| 6 | LOGISTICA | BASE PARA MICROFONO | Alquiler de Bases para micrófono (PIAÑAS) | 1 | 8 | HORA | $ 923.477 | $ 175.461 | $ 1.098.938 | $ 1.098.938 |
| 8 | LOGISTICA | CARPA 2X2 | Alquiler de carpa tipo toldo de 2 metros de ancho por 2 metros de fondo, con estructura de tubos de acero galvanizado de 1.5 mm de espesor, patas regulables en altura, y cubierta de lona de PVC de alta densidad | 8 | 8 | HORA | $ 113.050 | $ 21.480 | $ 134.530 | $ 1.076.236 |
| 9 | LOGISTICA | CARPA 3X3 | Alquiler de carpa tipo toldo de 3 metros de ancho por 3 metros de fondo, con estructura de tubos de acero galvanizado de 1.5 mm de espesor, patas regulables en altura, y cubierta de lona de PVC de alta densidad (500 g/m²) color blanca o negra, con laterales desmontables de la misma lona (faldón perimetral de 0.50 metros de altura). La carpa deberá incluir anclaje al suelo mediante estacas o pesas (según el terreno), y sistema de tensión para evitar acumulación de agua. Cada carpa se entregará con una mesa plegable de 1.80 metros de largo (superficie de plástico o aluminio), dos sillas plegables metálicas con asiento de lona, un mantel institucional de tela blanca o de color (1.80 m x 0.80 m), y un letrero identificador de 40 cm x 60 cm en lona impresa (con el nombre del emprendimiento y número de puesto). El contratista deberá realizar el montaje y desmontaje de todas las carpas en la ubicación indicada por la entidad, con al menos 2 horas de anticipación al inicio del festival. Las carpas deben ser resistentes a vientos de hasta 50 km/h y contar con certificado de estabilidad básico. El alquiler comprende 1 día (24 horas). | 2 | 8 | HORA | $ 134.800 | $ 25.612 | $ 160.412 | $ 320.824 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | LOGISTICA | TARIMA 8 X 6 CON TECHO | Tarima modular metálica de 8 metros de ancho por 6 metros de fondo (área útil de escenario). Altura regulable entre 0,80 m y 1,00 m desde el nivel del piso. Superficie de madera contrachapada fenólica de 18 mm de espesor, con acabado antideslizante y resistente a la intemperie. Estructura de soporte en perfiles de aluminio extrusionado, capacidad de carga mínima de 400 kg/m². Incluye escalera de acceso trasera y una lateral, barandas perimetrales desmontables de 1 m de altura en laterales y fondo, y rampa de acceso frontal de 1,20 m de ancho mínimo.<br><br>Techo estructural tipo ground support compacto:<br>Estructura de truss de aluminio certificado con uniones atornilladas y sistema de estabilización mediante guayas tensadas con torniquetes o bases balastradas según el terreno. Cubierta exterior impermeable de lona de PVC negra de alta densidad, resistente a rayos UV y agua. Cámara interior negra ignífuga (tela tipo comando). Altura libre bajo techo: 5 a 6 metros desde el piso del escenario. El techo está diseñado para soportar cargas estáticas de equipos de iluminación y sonido colgados (mínimo 400 kg distribuidos en puntos de anclaje certificados) y cargas dinámicas por viento de hasta 60 km/h.<br><br>Seguridad y documentación:<br>El contratista deberá entregar certificado de estabilidad estructural firmado por ingeniero civil o arquitecto y memoria de cálculo que acredite resistencia al volcamiento. La instalación será realizada por personal calificado (rigger) con experiencia en montaje de techos para eventos en vivo, adjuntando certificado de formación en alturas vigente para los trabajadores. El conjunto tarima-techo deberá contar con conexión a tierra para protección contra descargas eléctricas. El alquiler incluye transporte, instalación, desmontaje y supervisión técnica durante el evento. Periodo: 24 horas continuas (instalación día previo, desmontaje día posterior). | 1 | 8 | HORA | $ 20.000.000 | $ 3.800.000 | $ 23.800.000 | $ 23.800.000 |
| 11 | LOGISTICA | TARIMA 10 X 6 CON TECHO | Tarima modular metálica de 10 metros de ancho por 6 metros de fondo, con espacio suficiente para backline completo y zona de monitores laterales. Altura regulable entre 0,80 m y 1,20 m desde el nivel del piso. Superficie de madera contrachapada fenólica de 18 mm de espesor, con acabado antideslizante y resistente a la intemperie. Estructura de soporte en perfiles de acero galvanizado o aluminio extrusionado, capacidad de carga mínima de 450 kg/m². Incluye mínimo 2 escaleras de acceso traseras y laterales, barandas perimetrales desmontables de 1 m de altura en laterales y fondo, y rampa de acceso frontal de 1,50 m de ancho mínimo.<br><br>Techo estructural tipo ground support estándar:<br>Estructura de truss de aluminio certificado con uniones atornilladas y sistema de estabilización mediante guayas tensadas con torniquetes o bases balastradas de concreto prefabricado según el terreno. Cubierta exterior impermeable de lona de PVC negra de alta densidad, resistente a rayos UV y agua. Cámara interior negra ignífuga (tela tipo comando). Altura libre bajo techo: 6 a 7 metros desde el piso del escenario. El techo está diseñado para soportar cargas estáticas de equipos de iluminación y sonido colgados (mínimo 600 kg distribuidos en puntos de anclaje certificados) y cargas dinámicas por viento de hasta 70 km/h.<br><br>Seguridad y documentación:<br>El contratista deberá entregar certificado de estabilidad estructural firmado por ingeniero civil o arquitecto, planos de montaje detallados y memoria de cálculo que acredite resistencia al volcamiento y colapso. La instalación será realizada por personal calificado (rigger) con experiencia en montaje de techos para conciertos, adjuntando certificado de formación en alturas vigente para los trabajadores. El conjunto tarima-techo deberá contar con sistema de pararrayos o conexión a tierra para protección contra descargas eléctricas. El alquiler incluye transporte, instalación, desmontaje y supervisión técnica durante el evento. Periodo: 24 horas continuas (instalación día previo, desmontaje día posterior). | 1 | 8 | HORA | $ 25.000.000 | $ 4.750.000 | $ 29.750.000 | $ 29.750.000 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | LOGISTICA | TARIMA 12 X 12 CON TECHO | Estructura metálica modular desmontable con cubierta y techo para protección climática. Dimensiones mínimas: 12 metros de ancho por 12 metros de fondo (área útil de escenario). Altura regulable entre 0,80 m y 1,20 m desde el nivel del piso. Superficie de madera contrachapada fenólica de 18 mm de espesor, con acabado antideslizante y resistente a la intemperie. Estructura de soporte de perfiles de acero estructural galvanizado o aluminio extrusionado, capacidad de carga mínima de 500 kg/m². Incluye escaleras de acceso traseras y laterales (mínimo 2), barandas perimetrales desmontables de 1 m de altura en laterales y fondo, y rampa de acceso frontal de 1,50 m de ancho mínimo.<br><br>Techo estructural tipo ground support:<br>Estructura de truss de aluminio certificado, con uniones atornilladas y sistema de contrapesos mediante tanques de agua de 1.000 litros cada uno (mínimo 4) o guayas tensadas con torniquetes según el terreno. Cubierta exterior impermeable de lona de PVC negra de alta densidad, resistente a rayos UV y agua. Cámara interior negra ignífuga (tela tipo comando). Altura libre bajo techo: 8 a 10 metros desde el piso del escenario. El techo está diseñado para soportar cargas estáticas de equipos de sonido e iluminación (mínimo 1.000 kg distribuidos) y cargas dinámicas por viento de hasta 80 km/h.<br><br>Seguridad y documentación:<br>El contratista deberá entregar certificado de estabilidad estructural firmado por ingeniero civil o arquitecto, planos de montaje detallados y memoria de cálculo que acredite resistencia al volcamiento y colapso. La instalación será realizada por personal calificado (rigger) con experiencia en montaje de techos para conciertos, adjuntando certificado de formación en alturas vigente para los trabajadores. El conjunto tarima-techo deberá contar con sistema de pararrayos o conexión a tierra para protección contra descargas eléctricas. El alquiler incluye transporte, instalación, desmontaje y supervisión técnica durante el evento. Periodo: 24 horas continuas (instalación día previo, desmontaje día posterior). | 1 | 8 | HORA | $ 52.000.000 | $ 9.880.000 | $ 61.880.000 | $ 61.880.000 |
| 12 | LOGISTICA | VALLAS DE CONTENCION | Alquiler de vallas metálicas de contención tipo concierto (peatonal antiescalamiento) para separación de público y escenario, con un mínimo de nueve (9) unidades. Cada valla tendrá las siguientes características técnicas:<br><br>Dimensiones por unidad: ancho de 2.50 metros (±0.10 m), alto de 1.10 metros (±0.05 m).<br>Material: tubo de acero estructural de 2 pulgadas de diámetro (calibre 14 o superior), soldado eléctricamente, con acabado en pintura electrostática color amarillo seguridad o naranja de alta visibilidad, con tratamiento anticorrosivo.<br>Diseño: tipo rejilla o panel de barras verticales separadas entre 10 cm y 12 cm (para evitar el escalamiento de personas). Incluye un riel horizontal superior e inferior de refuerzo.<br>Base: pies estabilizadores en ambos extremos (tipo patín) fabricados en el mismo material, con perforaciones para anclaje al suelo mediante estacas metálicas o pesas de concreto (según el terreno), garantizando estabilidad ante vientos de hasta 50 km/h.<br>Sistema de unión: enganches laterales machihembrados (tipo gancho y argolla) que permiten acoplar las vallas entre sí de forma segura y rápida, sin necesidad de herramientas especializadas.<br>Señalización: cada valla deberá contar con elementos reflectivos (cinta o calcomanía) en los bordes superior e inferior, para ser visibles en condiciones de poca luz.<br>Condiciones de alquiler:<br>El proveedor realizará el montaje y desmontaje de todas las vallas en la ubicación indicada por la entidad, conforme al layout aprobado por el CTSC (frente de la tarima y laterales en forma de "L" o diagonal, creando un área de exclusión de mínimo 3 metros desde el borde del escenario).<br>La instalación se hará con al menos 4 horas de anticipación al inicio del festival y se retirará al día siguiente (periodo de alquiler: 24 horas continuas).<br>Las vallas deberán cumplir con las normas de seguridad vigentes para actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital (Decreto Distrital 642 de 2025 y requisitos de la Policía Metropolitana).<br>El contratista deberá verificar que el número de vallas sea suficiente para cubrir todo el frente de la tarima (mínimo 12 metros lineales) más los laterales necesarios para canalizar al público. | 9 | 8 | HORA | $ 150.000 | $ 28.500 | $ 178.500 | $ 1.606.500 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | LOGISTICA | COMPUTADOR PORTÁTIL | Alquiler de computador portátil con sistema operativo Windows 11 o superior, procesador Intel Core i5 o equivalente (mínimo 2.4 GHz), 8 GB de RAM, disco duro SSD de 256 GB, pantalla de 14 pulgadas, cámara web HD, micrófono integrado, puertos USB 3.0, salida HDMI, y batería con autonomía mínima de 4 horas. El equipo deberá estar libre de virus y contar con software de reproducción de audio y video (VLC, Windows Media Player o similar). Se entregará con cargador y mouse. El contratista será responsable del montaje y conexión al sistema de sonido | 1 | 8 | HORA | $ 500.000 | $ 95.000 | $ 595.000 | $ 595.000 |
| 14 | LOGISTICA | SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL (CON CONSOLA) | Sistema de iluminación escénica profesional para festival de rock al aire libre. Componentes mínimos: seis (6) unidades de par LED de mínimo 36W con mezcla de colores RGB y control DMX, instalados en estructura de tarima o truss; dos (2) cabezas LED móviles tipo wash de 300W con zoom motorizado y mezcla RGBW; una (1) cabeza móvil tipo spot de 600W con iris y gobos intercambiables; una (1) consola de iluminación digital con capacidad mínima de 64 canales DMX; una (1) torre de soporte de 3 metros en truss de aluminio con base estabilizadora; todo el cableado DMX y de alimentación con conectores IP65.<br><br>El alquiler incluye transporte, instalación, operación por técnico de iluminación durante las 8 horas del festival y desmontaje. Periodo: 24 horas. | 1 | 8 | HORA | $ 5.500.000 | $ 1.045.000 | $ 6.545.000 | $ 6.545.000 |
| 14 | LOGISTICA | SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL (CON CONSOLA) | Sistema de iluminación escénica profesional para festival de rock al aire libre. Componentes mínimos: ocho (8) unidades de par LED de mínimo 36W con mezcla de colores RGB y control DMX, instalados en estructura de tarima o truss; tres (3) cabezas LED móviles tipo wash de 300W con zoom motorizado y mezcla RGBW; una (1) cabeza móvil tipo spot de 600W con iris, enfoque y gobos intercambiables; una (1) consola de iluminación digital con capacidad mínima de 64 canales DMX con puertos USB y software de programación; dos (2) torres de soporte de 3 metros en truss de aluminio con bases estabilizadoras; todo el cableado DMX y de alimentación con conectores IP65; una (1) caja de prensa (splitter DMX) de 1 entrada a 4 salidas.<br><br>El alquiler incluye transporte, instalación, operación por técnico de iluminación durante las 8 horas del festival y desmontaje. Periodo: 24 horas. | 1 | 8 | HORA | $ 7.000.000 | $ 1.330.000 | $ 8.330.000 | $ 8.330.000 |
| 14 | LOGISTICA | SISTEMA DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL (CON CONSOLA) | | 1 | 8 | HORA | | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 15 | LOGISTICA | CUBRECABLES | Alquiler Cubre-cables o protectores de cable de 5 líneas de 1 mts | 1 | 8 | HORA | $ 35.000 | $ 6.650 | $ 41.650 | $ 41.650 |
| 16 | LOGISTICA | SERVICIO DE AMBULANCIA | Servicio de ambulancia tipo TAB (Transporte Asistencial Básico) o superior (TAM si aplica), debidamente habilitada por la Secretaría Distrital de Salud o autoridad competente, con disponibilidad permanente durante toda la jornada del festival (mínimo 8 horas continuas). El servicio incluye:<br>Un (1) técnico en atención prehospitalaria (TAPH) o auxiliar de enfermería certificado, con tarjeta profesional o carné vigente.<br>Dotación completa de la ambulancia conforme a normatividad: camilla principal con arnés, tabla rígida, collarines cervicales, inmovilizadores de extremidades, férulas, botiquín de trauma avanzado, tensiómetro, fonendoscopio, oxígeno portátil con regulador y mascarillas, aspirador de secreciones, monitor básico de signos vitales (opcional según TAB), y elementos de bioseguridad.<br>Respuesta inmediata en el sitio del evento (zona de puesto de salud señalizada) durante todo el montaje, ejecución y desmontaje.<br>Articulación con el plan de gestión del riesgo del evento, coordinación con rutas de evacuación y protocolos definidos por el contratista y la Policía.<br>Costos de desplazamiento, combustible y operación incluidos en el alquiler.<br>El contratista deberá presentar la documentación de habilitación de la ambulancia y del personal antes del evento. Período: 24 horas (cubre instalación, evento y desmontaje). | 1 | 8 | HORA | $ 608.000 | $ 115.520 | $ 723.520 | $ 723.520 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | LOGISTICA | SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL | Sistema de sonido profesional para festival de rock al aire libre, diseñado para escenario de 8 metros de ancho y aforo de hasta 200 personas.<br><br>Componentes mínimos:<br>Consola de mezcla digital con mínimo 16 canales operativos, procesamiento integrado con ecualizador paramétrico por canal, dinámica y efectos. Sistema de PA de columna o tops activos de alta potencia (mínimo 2 cajas por lado) con amplificación suficiente para cobertura homogénea del área de público. Sistema de subwoofers de frecuencias bajas proporcional al PA (mínimo 2 unidades). Monitores de escenario: mínimo 4 monitores de piso independientes más 1 sidefill lateral.<br><br>Micrófonos y DI boxes:<br>Bombo: micrófono tipo Beta 52 o equivalente. Redoblante: SM57 o equivalente. Toms: E608 o equivalente. Hi-hat y overheads: SM81 o equivalente. Bajo: caja directa (DI). Guitarras: caja directa (DI). Voz principal y coros (mínimo 2): Beta 58 o equivalente. Cableado completo: snake de mínimo 8 canales de entrada con retornos para monitores, cables XLR y de parlantes.<br><br>El alquiler incluye transporte, montaje, operación por técnico de sonido durante las 8 horas del festival y desmontaje. Periodo: 24 horas (instalación previa, evento, desmontaje). | 1 | 8 | HORA | $ 7.500.000 | $ 1.425.000 | $ 8.925.000 | $ 8.925.000 |
| 17 | LOGISTICA | SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL | Sistema de sonido profesional para festival de rock al aire libre, diseñado para escenario de 10 metros de ancho y aforo de hasta 250 personas.<br><br>Componentes mínimos:<br>Consola de mezcla digital con mínimo 20 canales operativos, procesamiento integrado con ecualizador paramétrico por canal, dinámica y efectos. Sistema de PA line array o tops activos de alta potencia con amplificación suficiente para cobertura homogénea del área de público. Sistema de subwoofers adecuado para frecuencias bajas, proporcional al PA (mínimo 2 unidades por lado). Monitores de escenario: mínimo 6 monitores de piso independientes más 1 sidefill por lado.<br><br>Micrófonos y DI boxes:<br>Bombo: Beta 52 o equivalente. Redoblante: SM57 o equivalente. Toms (3 unidades): E608 o equivalente. Hi-hat y overheads: SM81 o equivalente. Bajo: caja directa (DI). Guitarras (2): caja directa (DI). Voz principal y coros (2): Beta 58 o equivalente. Cableado completo: snake de mínimo 12 canales de entrada con retornos para monitores, cables XLR y de parlantes.<br><br>El alquiler incluye transporte, montaje, operación por técnico de sonido durante las 8 horas del festival y desmontaje. Periodo: 24 horas (instalación previa, evento, desmontaje). | 1 | 8 | HORA | $ 8.319.328 | $ 1.580.672 | $ 9.900.000 | $ 9.900.000 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | LOGISTICA | SISTEMA DE SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY | Sistema de sonido profesional para concierto de rock (para tarima 12x12 m, aforo 300 personas)<br>Diseñado específicamente para un escenario de 12 metros de ancho por 12 metros de fondo, con cubierta y techo.<br><br>Componentes mínimos:<br>Consola de mezcla digital con mínimo 24 canales operativos, procesamiento integrado (ecualizador paramétrico por canal, dinámica y efectos).<br>Sistema de PA (line array o columna) de alta potencia, con amplificación suficiente para cobertura homogénea del área de público (aforo 300 personas).<br>Sistema de subwoofers adecuado para frecuencias bajas, proporcional al PA.<br>Monitores de escenario: mínimo 8 monitores de piso independientes (para cada músico), más 2 sidefills (laterales izquierdo y derecho) y 1 drumfill (para baterista).<br>Micrófonos y DI boxes según input list oficial del anexo:<br>Bombo: micrófono tipo Beta 52 o equivalente.<br>Redoblante: SM57 o equivalente.<br>Toms (3): E608 o equivalente.<br>Hi-hat y overheads (2): SM81 o equivalente.<br>Bajo: caja directa (DI).<br>Guitarras (2): caja directa (DI).<br>Voz principal y coros (2): Beta 58 o equivalente.<br>Cableado completo: snake de mínimo 13 canales de entrada + retornos para monitores, cables XLR y de parlantes.<br>El alquiler incluye: transporte, montaje y desmontaje de todos los equipos. Período: 24 horas (instalación previa, evento, desmontaje). | 1 | 8 | HORA | $ 10.084.034 | $ 1.915.966 | $ 12.000.000 | $ 12.000.000 |
| 18 | LOGISTICA | SAYCO Y ACINPRO | Pago de derechos de ejecución pública de obras musicales durante el festival FestiRock de la 15, ante SAYCO (Sociedad de Autores y Compositores de Colombia) y ACINPRO (Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos). Obligatorio para eventos con música en vivo o grabada conforme a la normatividad vigente. Incluye: diligenciamiento del formulario de liquidación en las páginas web de SAYCO y ACINPRO con los datos del evento (fecha, lugar, aforo estimado entre 150 y 300 personas, duración de 8 horas, tipo de música: rock en vivo), pago de las tarifas correspondientes y obtención de la factura de pago o certificado de autorización que acredite el pago de los derechos antes del inicio del evento. | 1 | 8 | HORA | $ 1.008.403 | $ 191.597 | $ 1.200.000 | $ 1.200.000 |
| 19 | LOGISTICA | GESTIÓN INTEGRAL DE PERMISOS Y PLAN DE EMERGENCIAS | Servicio integral de diseño, formulación, presentación, radicación, seguimiento y obtención de los siguientes permisos, autorizaciones y conceptos obligatorios según el anexo técnico (Actividad 6):<br>Plan de emergencias y contingencias con radicación y aprobación ante el IDIGER (incluye análisis de riesgos, rutas de evacuación, cadena de llamadas, protocolos).<br>Trámite completo ante el Sistema Único de Gestión para Actividades de Aglomeración de Público (SUGA) conforme al Decreto Distrital 642 de 2025.<br>Concepto de seguridad de la Policía Metropolitana (Estación de Policía de Antonio Nariño).<br>Permiso de emisión de ruido ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), incluyendo el pago de tasas.<br>Autorización del IDRD (si el lugar seleccionado es un parque o escenario deportivo de su competencia).<br>Concepto sanitario favorable ante la Secretaría Distrital de Salud o autoridad sanitaria local competente, que verifique las condiciones sanitarias para la comercialización o suministro de alimentos por parte de los emprendimientos locales participantes en el festival. La solicitud incluye: listado de puestos de comida, plan de manejo de alimentos y certificados de manipulación de alimentos de los responsables si aplica. En caso de que ningún emprendimiento comercialice alimentos, el contratista deberá presentar una declaración jurada en tal sentido ante el supervisor del contrato.<br>El servicio incluye la elaboración de todos los documentos técnicos, la radicación, el pago de tasas y derechos, y la entrega de los actos administrativos, oficios o certificados favorables. Período de gestión: 15 días hábiles antes del evento. | 1 | 8 | HORA | $ 3.039.482 | $ 577.502 | $ 3.616.984 | $ 3.616.984 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | LOGISTICA | SEÑALIZACION | Suministro e instalación de 10 lonas direccionales de 1,0 m de ancho por 0,5 m de alto, impresas en vinilo o lona de alta resistencia, con indicaciones claras: “Baños”, “Zona de emprendimientos”, “Escenario”, “Punto de información”, “Emergencias / Evacuación”, “Salidas”, “Puesto de salud”. Cada lona incluye soporte tipo bandera o varilla metálica para fijación en vallas, postes o estructuras provisionales. Adicionalmente, se suministrará cinta de demarcación (amarilla y negra) para delimitar zonas de exclusión, accesos y áreas restringidas. El contratista realizará la instalación y el retiro de toda la señalización según el layout aprobado por el CTSC. Alquiler por 24 horas. | 1 | 8 | HORA | $ 1.008.403 | $ 191.597 | $ 1.200.000 | $ 1.200.000 |
| 21 | LOGISTICA | POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL | Póliza de responsabilidad civil extracontractual para evento musical en espacio público (tipo FestiRock), con cobertura mínima de $500.000.000 (quinientos millones de pesos). Debe amparar daños a terceros, lesiones a asistentes, daños a bienes públicos y privados, responsabilidad civil del organizador (Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño o contratista), y riesgos asociados a la operación del evento (montaje, desarrollo, desmontaje). La vigencia debe cubrir todo el periodo de montaje, evento y desmontaje. Incluye gestión, expedición y pago de la prima ante la aseguradora. Se entregará el certificado de póliza antes del inicio del montaje. | 1 | 8 | HORA | $ 1.218.487 | $ 231.513 | $ 1.450.000 | $ 1.450.000 |
| 22 | LOGISTICA | PERMISOS Y AUTORIZACIONES | Permiso de ocupación temporal de espacio público (parque, plazoleta o vía) ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) o la Alcaldía Local de Antonio Nariño, según la clasificación del bien. Debe autorizar la instalación de tarima, techo, vallas, carpas de emprendimientos, baños portátiles y demás infraestructura. La solicitud incluirá ubicación exacta, fechas, horarios (montaje, evento, desmontaje), aforo máximo (150-300 personas), layout detallado, plan de manejo de espacio público y compromiso de restauración. El contratista asume el pago de tasas y derechos. Se entregará copia del acto administrativo o resolución de ocupación debidamente firmada. | 1 | 8 | HORA | $ 840.336 | $ 159.664 | $ 1.000.000 | $ 1.000.000 |
| 23 | LOGISTICA | SEGURIDAD PRIVADA | Contratación de dos (2) guardas de seguridad durante las 8 horas del festival (más 1 hora adicional antes y después para montaje y desmontaje). Los guardas deberán pertenecer a una empresa de vigilancia certificada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con uniforme reglamentario, radio de comunicación, linterna y certificado de curso en manejo de eventos. Funciones: control de accesos, vigilancia perimetral, manejo de multitudes, prevención de riñas y apoyo en evacuación. El servicio incluye la elaboración del plan de seguridad que se presenta a la Policía. El costo es por 8 horas diurnas. (Requisito SUGA y concepto de Policía). | 2 | 8 | HORA | $ 420.168 | $ 79.832 | $ 500.000 | $ 1.000.000 |
| 24 | LOGISTICA | MANEJO DE RESIDUOS | Implementación del plan de manejo de residuos sólidos conforme al anexo técnico (Actividad 6, punto 13). Incluye:<br><br>Disposición de canecas diferenciadas (orgánicos, reciclables, no reciclables) en puntos estratégicos (mínimo 4 puntos con 3 canecas cada uno).<br>Personal de limpieza (al menos dos auxiliares) durante todo el evento, para recolección continua y mantenimiento de zonas limpias.<br>Recolección y transporte de residuos a través de operadores autorizados (UAESP o empresas de aseo).<br>Certificado de disposición final de residuos.<br>El servicio incluye la elaboración del plan escrito, la contratación del personal y de la empresa de aseo, y la ejecución antes, durante y después del festival. Periodo: 24 horas. | 1 | 8 | HORA | $ 1.815.126 | $ 344.874 | $ 2.160.000 | $ 2.160.000 |
| 26 | PUBLICIDAD | AFICHE | Suministro de Afiches: pieza comunicativa que permite realizar la convocatoria del proceso, tamaño medio pliego, papel propalcote, policromía (30cm x 45cm). Nota: El contratista deberá garantizar el diseño de todas las piezas gráficas, tanto digitales como físicas, requeridas en el marco del contrato. En caso de requerirse personal especializado para su elaboración (diseñador gráfico u otros), este deberá ser asumido por el contratista sin generar costos adicionales para la entidad. | 1 | N/A | UND | $ 12.605 | $ 2.395 | $ 15.000 | $ 15.000 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27 | PUBLICIDAD | AFICHE | Suministro de Afiches: pieza comunicativa que permite realizar la convocatoria del proceso, tamaño medio pliego, papel propalcote, policromía (50cm x 75cm). Nota: El contratista deberá garantizar el diseño de todas las piezas gráficas, tanto digitales como físicas, requeridas en el marco del contrato. En caso de requerirse personal especializado para su elaboración (diseñador gráfico u otros), este deberá ser asumido por el contratista sin generar costos adicionales para la entidad. | 1 | N/A | UND | $ 21.605 | $ 4.105 | $ 25.710 | $ 25.710 |
| 28 | PUBLICIDAD | VOLANTES | Diseño e impresión Volantes de Tamaño: ½" Carta, color policromía, Papel: fabricado con material reciclado y/o residuos agroindustriales, Gramaje: 115 gr<br>Nota: Gestionar el diseño con la oficina de prensa de la Alcaldía, Nota: El contratista deberá garantizar el diseño de todas las piezas gráficas, tanto digitales como físicas, requeridas en el marco del contrato. En caso de requerirse personal especializado para su elaboración (diseñador gráfico u otros), este deberá ser asumido por el contratista sin generar costos adicionales para la entidad. | 200 | N/A | UND | $ 1.261 | $ 240 | $ 1.501 | $ 300.118 |
| 29 | PIEZA GRÁFICA | PIEZAS DIGITALES EVENTOS | "PARA LAS ACTIVIDADES POR DESARROLAR:<br><br>Actividades a realizar (cinco (5) piezas): Deberán contener información relevante para la adecuada divulgación y convocatoria de las actividades programadas, incluyendo como mínimo horarios, lugar, programación, información de interés para la comunidad y demás contenidos requeridos por la entidad contratante. Las piezas deberán ser diseñadas para difusión en medios digitales institucionales y comunitarios, en formatos compatibles para redes sociales y canales institucionales (cuadrado, vertical y/o horizontal según necesidad del proyecto), en alta resolución y calidad óptima para publicación digital. La imagen deberá ser aprobada previamente por la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Antonio Nariño. Deben contener la siguiente información: logos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, sello de Presupuestos Participativos y demás elementos gráficos institucionales requeridos. El servicio deberá incluir diseño gráfico, diagramación, hasta dos (2) ajustes o modificaciones por pieza y entrega de archivos finales en formatos digitales listos para publicación (JPG, PNG y/o PDF). Nota: El contratista deberá garantizar el recurso humano técnico requerido para la elaboración de las piezas (diseñador gráfico o perfil afín), sin generar costos adicionales para la entidad." | 5 | N/A | UND | $ 588.235 | $ 111.765 | $ 700.000 | $ 3.499.998 |
| 30 | PAPELERÍA | DISEÑO E IMPRESIÓN DE AFICHES | Tamaño: ½" Pliego, color: Policromía, Papel: fabricado con materiales reciclados y/o residuos agroindustriales, Gramaje: 115 gr.<br><br>Deben contener la siguiente información: Logos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, igualmente la fecha, hora, lugar e intensidad horaria de las actividades, todas las piezas publicitarias deben tener aprobación previa por el comité y la oficina de prensa del FDLAN para su impresión.<br>(Debe contener los logos de la Alcaldía y el sello de presupuestos participativos) | 20 | N/A | UND | $ 6.723 | $ 1.277 | $ 8.000 | $ 160.007 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 32 | Insumos | HIDRATACIÓN | El contratista deberá garantizar el suministro de un punto de hidratación permanente durante toda la duración del evento, destinado al acceso continuo de agua potable para los asistentes.<br><br>Hidratación en presentación individual mínimo 200 unidades:<br>• Agua potable en botella plástica tipo PET, transparente, grado alimenticio.<br>• Capacidad: mínimo doscientos (200) mililitros por unidad.<br>• Cierre: tapa de seguridad tipo rosca.<br>• Rotulado: deberá incluir fecha de vencimiento, registro sanitario INVIMA, tabla nutricional y datos del fabricante, conforme a la normatividad vigente.<br><br>Punto de hidratación permanente (solo agua):<br>• El contratista deberá instalar y mantener en funcionamiento un (1) punto de hidratación durante todo el evento.<br>• El suministro podrá realizarse mediante dispensadores, botellones o sistemas equivalentes.<br>• Se deberá garantizar una disponibilidad mínima de DOS (2) botellones de agua potable durante la jornada.<br>• El punto deberá contar con vasos desechables o mecanismo higiénico de dispensación.<br>• Se deberá asegurar la reposición oportuna del agua, garantizando disponibilidad continua durante toda la duración del evento.<br><br>CONDICIONES TÉCNICAS:<br>• El agua suministrada deberá ser apta para consumo humano, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.<br>• El punto de hidratación deberá mantenerse en condiciones de higiene, orden y fácil acceso para los asistentes.Rotulado: Incluye fecha de vencimiento, registro INVIMA, tabla nutricional, nombre del fabricante. | 1 | 8 | HORA | $ 470.588 | $ 89.412 | $ 560.000 | $ 560.000 |
| 33 | ELEMENTO | KIT TALLER EPK | El contratista deberá garantizar la entrega de un kit básico de apoyo para cada uno de los participantes de las seis (6) agrupaciones musicales seleccionadas, orientado a facilitar el desarrollo de las actividades prácticas y la apropiación de los contenidos del taller.<br>Teniendo en cuenta que el número de integrantes por agrupación puede variar, la cantidad total de kits deberá ser definida una vez se cuente con la información oficial de las bandas seleccionadas, garantizando la cobertura total de sus integrantes.<br>El kit estará conformado como mínimo por:<br>• Un (1) cuaderno de apuntes: mínimo cincuenta (50) hojas, tamaño carta o media carta, papel bond, con encuadernación tipo espiral o cosido.<br>• Un (1) esfero o bolígrafo: tinta negra o azul, de buena calidad, con cuerpo ergonómico.<br>Condiciones técnicas:<br>• Los elementos deberán estar marcados con la imagen institucional del proyecto, conforme a los lineamientos de identidad visual.<br>• Todos los materiales deberán ser nuevos, estar en perfecto estado y ser adecuados para su uso durante la jornada.<br>• La entrega deberá realizarse al inicio del taller y quedar soportada mediante listado de entrega firmado por los participantes.<br>Nota: Todos los elementos que conforman el kit deberán estar debidamente marcados con los logos institucionales definidos por la Alcaldía Local de Antonio Nariño, conforme a los lineamientos de imagen institucional vigentes y previa aprobación del Comité Técnico de Seguimiento y Control (CTSC). | 26 | N/A | UND | $ 21.008 | $ 3.992 | $ 25.000 | $ 649.988 |
| 34 | PAPELERÍA | RESMA DE PAPEL | Para los formatos y lo necesario durante la ejecución del componente.<br>Una (01) Resma de papel tamaño carta, papel tipo Bond, color blanco, Cantidad de hojas 500 x resma, gramaje 75 g, largo x ancho 27.9 cm + 21.6 cm | 2 | N/A | UND | $ 15.126 | $ 2.874 | $ 18.000 | $ 36.000 |
| **SUB TOTAL PROYECTO** | | | | | | | | | | **$ 192.269.641** |
| **PROYECTO 3 - INICIATIVA 47838, UN RESPIRO PARA EL ALMA** | | | | | | | | | | |

| ITEM | CATEGORIA | NOMBRE | ELEMENTO Y DESCRIPCION | CANTIDAD | TIEMPO | UNIDAD DE MEDIDA | COTIZACIÓN | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | VALOR UNITARIO SIN IVA | IVA | VALOR TOTAL UNITARIO CON IVA | VALOR TOTAL |
| 1 | ESPACIO | ALQUILER DE SALON PARA TALLER | Alquiler Espacios Capacidad Máxima 40 Personas. Incluye mesas, sillas, video beam, sonido, baños, aseo, tableros, cocina con horno.<br>El contratista deberá garantizar la disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de los talleres, con capacidad mínima para cuarenta (40) participantes por jornada.<br>Para el desarrollo del taller de cocina, el contratista deberá garantizar adicionalmente un espacio que cuente con cocina y horno en adecuado estado de funcionamiento, así como condiciones básicas para la manipulación de alimentos.<br>Nota: en caso de que los espacios sean gestionados sin costo a través de entidades distritales, comunitarias o aliados, no se reconocerá valor por concepto de alquiler; en caso contrario, el contratista deberá garantizar su disponibilidad sin afectar la correcta ejecución de las actividades. | 10 | 2 | HORA | $ 1.008.000 | $ 191.520 | $ 1.199.520 | $ 11.995.200 |
| 2 | ESPACIO | AUDITORIO | Alquiler o préstamo de un auditorio con capacidad mínima para (250) personas, ubicado en la localidad correspondiente, que incluya mobiliario completo (sillas y mesas), puntos de conexión eléctrica, acceso a WiFi, equipo de audio y video, micrófono inalámbrico, y un videobeam portátil de tecnología 3-chips 3LCD con resolución XGA nativa, configuración sencilla y lámpara con duración de hasta 12,000 horas. La duración del evento será entre cinco (5) y seis (6) horas. En caso de que el espacio sea facilitado sin costo por entidades distritales, no se deberá incluir el valor del alquiler en la cotización; de lo contrario, el operador garantizará la disponibilidad del auditorio. Además, el ejecutor debe cumplir con todos los requisitos establecidos en el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital – SUGA, conforme a la Ley 1323 de 2012.<br>El contratista deberá garantizar un moderador para el auditorio. | 1 | N/A | UND | $ 3.781.513 | $ 718.487 | $ 4.500.000 | $ 4.500.000 |
| 3 | LOGISTICA | CARPA 3X3 | Alquiler de carpa tipo toldo de 3 metros de ancho por 3 metros de fondo, con estructura de tubos de acero galvanizado de 1.5 mm de espesor, patas regulables en altura, y cubierta de lona de PVC de alta densidad (500 g/m²) color blanca o negra, con laterales desmontables de la misma lona (faldón perimetral de 0.50 metros de altura). La carpa deberá incluir anclaje al suelo mediante estacas o pesas (según el terreno), y sistema de tensión para evitar acumulación de agua. Cada carpa se entregará con una mesa plegable de 1.80 metros de largo (superficie de plástico o aluminio), dos sillas plegables metálicas con asiento de lona, un mantel institucional de tela blanca o de color (1.80 m x 0.80 m), y un letrero identificador de 40 cm x 60 cm en lona impresa (con el nombre del emprendimiento y número de puesto). El contratista deberá realizar el montaje y desmontaje de todas las carpas en la ubicación indicada por la entidad, con al menos 2 horas de anticipación al inicio del festival. Las carpas deben ser resistentes a vientos de hasta 50 km/h y contar con certificado de estabilidad básico. El alquiler comprende 1 día (24 horas). | 2 | 8 | HORA | $ 294.118 | $ 55.882 | $ 350.000 | $ 700.001 |
| 4 | LOGISTICA | SEGURO DE ACCIDENTES | Póliza de seguro de accidentes personales para los 40 participantes adultos mayores durante la duración de las 10 sesiones de talleres y el evento de cierre. Cobertura mínima: asistencia médica, hospitalización, gastos de farmacia y traslado. Nota: el contratista deberá garantizar la adquisición y vigencia de una póliza de seguro de accidentes personales para los cuarenta (40) participantes adultos mayores, durante la ejecución de las once (11) sesiones de los talleres y el evento de cierre. la póliza deberá incluir como mínimo cobertura por asistencia médica, hospitalización, gastos farmacéuticos y traslado en caso de emergencia, y deberá encontrarse vigente durante todo el periodo de ejecución de las actividades. | 1 | N/A | UND | $ 1.008.420 | $ 191.600 | $ 1.200.020 | $ 1.200.020 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | LOGISTICA | BOTIQUIN | Suministro de un botiquín portátil completo por cada sesión de taller, que incluya: apósitos adhesivos, gasas estériles, vendas elásticas, esparadrapo, tijeras de punta roma, alcohol, agua oxigenada, jabón antiséptico, guantes de nitrilo, toallitas húmedas, termómetro digital y guía básica de primeros auxilios. Nota: el contratista deberá garantizar el suministro de un (1) botiquín portátil por cada jornada de taller, el cual deberá incluir como mínimo: apósitos adhesivos, gasas estériles, vendas elásticas, esparadrapo, tijeras de punta roma, alcohol, agua oxigenada, jabón antiséptico, guantes de nitrilo, toallitas húmedas, termómetro digital y guía básica de primeros auxilios. | 11 | N/A | UND | $ 100.000 | $ 19.000 | $ 119.000 | $ 1.309.000 |
| 9 | ELEMENTO | MATERIALES GENERALES PARA TALLERES | Los siguientes materiales deberán ser suministrados por el contratista para el desarrollo de los talleres de pintura en tela (camiseta), pintura en tela (tote bag) y pintura de escultura, garantizando que cada participante cuente con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades.<br>Cada participante deberá contar con:<br><br>Un (1) kit de pinceles sintéticos de diferentes tamaños, compuesto como mínimo por tres (3) unidades:<br>Un (1) pincel plano para cobertura de superficies amplias.<br>Un (1) pincel redondo para trazos y detalles generales.<br>Un (1) pincel delgado para delineados y acabados finos.<br>Los pinceles deberán contar con cerdas suaves, resistentes al desprendimiento, de fácil limpieza y mango ergonómico que facilite su manipulación por parte de la población adulta mayor.<br><br>Una (1) paleta o bandeja de mezcla en material plástico resistente, reutilizable y de fácil limpieza, con espacios suficientes para la preparación y combinación de colores.<br>Un (1) vaso plástico reutilizable para limpieza de pinceles y preparación de mezclas, estable, resistente y de fácil lavado.<br>Papel periódico o material reciclado suficiente para la protección de las superficies de trabajo, garantizando una disponibilidad mínima equivalente a diez (10) hojas por participante.<br>Una (1) toalla de papel, paño absorbente o elemento equivalente para limpieza de materiales, secado de pinceles y corrección de excesos de pintura durante la actividad, para cada taller.<br>Un (1) delantal por participante, elaborado en material resistente y reutilizable, ajustable y adecuado para proteger la ropa durante el desarrollo de las actividades. El delantal deberá estar marcado o estampado con la imagen institucional y del proyecto, conforme a los lineamientos definidos por la entidad.<br>Condiciones técnicas generales<br>Todos los materiales deberán encontrarse en perfecto estado, ser aptos para actividades artísticas y estar diseñados para facilitar su uso por población adulta mayor. Los elementos reutilizables podrán emplearse en más de un taller siempre que el contratista garantice previamente su limpieza, conservación, funcionalidad y condiciones óptimas de uso. Todos los productos de pintura deberán ser no tóxicos, preferiblemente a base de agua y seguros para su manipulación. | 42 | N/A | UND | $ 21.008 | $ 3.992 | $ 25.000 | $ 1.049.980 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | ELEMENTO | KIT TALLER PINTURA EN TELA (CAMISETA) | Kit individual para el taller de pintura en tela (camiseta), dirigido a población adulta mayor, con materiales seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de la actividad.<br>El kit deberá incluir como mínimo:<br>• Una (1) camiseta blanca en algodón, de buena absorción, sin estampados ni recubrimientos que afecten la adherencia de la pintura. Las tallas deberán ser previamente identificadas y consolidadas por el contratista al inicio del contrato, de acuerdo con las características de los participantes.<br>• Un (1) set de pinturas textiles con mínimo seis (6) colores básicos, a base de agua, no tóxicas, de fácil aplicación.<br>Condiciones técnicas: Todos los materiales deberán ser nuevos, estar sellados, en perfecto estado y ser aptos para el desarrollo de actividades artísticas; así mismo, deberán ser no tóxicos, seguros y de fácil manipulación, garantizando su idoneidad para población adulta mayor.<br>Nota 1: El contratista deberá garantizar el suministro de un (1) delantal por participante, el cual deberá estar marcado o estampado con la imagen institucional o del proyecto.<br>Nota 2: El proceso de fijación del color será realizado exclusivamente por el operador con posterioridad al desarrollo del taller, sin generar costos adicionales para la entidad. Las prendas deberán ser entregadas a los participantes debidamente fijadas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. | 42 | N/A | UND | $ 42.500 | $ 8.075 | $ 50.575 | $ 2.124.150 |
| 10 | ELEMENTO | KIT TALLER PINTURA EN TELA (TOTE BAG) | Kit individual para el taller de pintura en tela sobre bolsa tipo tote bag, dirigido a población adulta mayor, que promueve el uso eficiente y responsable de materiales.<br>El kit deberá incluir como mínimo:<br>• Una (1) bolsa tipo tote bag en tela de algodón crudo, resistente y apta para pintura.<br>• Pinturas textiles reutilizadas del taller anterior, garantizando disponibilidad mínima equivalente a un (1) set de seis (6) colores por cada participante.<br>Condiciones técnicas: Todos los materiales deberán ser nuevos, estar sellados, en perfecto estado y ser aptos para el desarrollo de actividades artísticas; así mismo, deberán ser no tóxicos, seguros y de fácil manipulación, garantizando su idoneidad para población adulta mayor.<br>Nota 1: El contratista deberá garantizar el suministro de un (1) delantal por participante, el cual deberá estar marcado o estampado con la imagen institucional o del proyecto.<br>Nota 2: El proceso de fijación del color será realizado exclusivamente por el operador con posterioridad al desarrollo del taller, sin generar costos adicionales para la entidad. Las prendas deberán ser entregadas a los participantes debidamente fijadas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. | 42 | N/A | UND | $ 50.420 | $ 9.580 | $ 60.000 | $ 2.519.992 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | ELEMENTO | KIT TALLER PINTURA DE ESCULTURA | Kit individual para el desarrollo del taller de pintura sobre superficies rígidas (cerámica o yeso), dirigido a población adulta mayor, con materiales seguros, funcionales y adecuados para la técnica.<br>El kit deberá incluir como mínimo:<br>• Una (1) escultura base en yeso blanco o cerámica sin esmaltar, con diseño variado (animal, figura abstracta, floral o similar), de tamaño aproximado entre 10 cm y 20 cm, superficie porosa, estable, con bordes redondeados y libre de imperfecciones o elementos cortantes.<br>• Un (1) set de pinturas acrílicas a base de agua (mínimo doce (12) colores), de secado rápido, buena cobertura, acabado mate o satinado y no tóxicas.<br>• Una (1) esponja o paño de algodón para limpieza de excesos de pintura.<br>• Un (1) par de guantes desechables (látex o nitrilo), talla estándar.<br>• Una (1) mascarilla o tapabocas para protección básica durante la actividad.<br>Insumo de uso compartido: Barniz acrílico a base de agua (acabado mate o brillante), no tóxico, para aplicación final de las piezas.<br>Condiciones técnicas: Todos los materiales deberán ser nuevos, estar sellados, en perfecto estado y ser aptos para el desarrollo de actividades artísticas; así mismo, deberán ser no tóxicos, seguros y de fácil manipulación, garantizando su idoneidad para población adulta mayor.<br>Nota 1: El contratista deberá garantizar el suministro de un (1) delantal por participante, el cual deberá estar marcado o estampado con la imagen institucional o del proyecto.<br>Nota 2: El contratista deberá garantizar un espacio adecuado, seguro y con ventilación suficiente para el secado de las piezas y la correcta aplicación del barniz, verificando dichas condiciones previo al desarrollo de la actividad; así mismo, deberá brindar orientación básica para el uso adecuado de los materiales y, en caso de ser necesario, disponer de tapabocas adicionales para los participantes. | 42 | N/A | UND | $ 50.420 | $ 9.580 | $ 60.000 | $ 2.519.992 |
| 12 | ELEMENTO | KIT TALLER DE COCINA | Kit individual para el desarrollo del taller de cocina con enfoque productivo, dirigido a población adulta mayor, que permita la preparación de productos de panadería (galletas y alfajores). El kit incluirá los siguientes ingredientes (con un margen de desperdicio del 15% incluido en las cantidades):<br>Harina de trigo: 170 g (en bolsa sellada)<br>Mantequilla: 60 g (en envase o envuelta)<br>Azúcar: 45 g (en bolsa sellada)<br>Huevo: 2 unidades (limpios, sin grietas)<br>Esencia de vainilla: 3 ml (en frasco gotero)<br>Polvo de hornear: 2.5 g (en sobre sellado)<br>Maicena: 115 g (en bolsa sellada)<br>Dulce de leche: 90 g (en envase hermético)<br>Coco rallado: 25 g (en bolsa sellada)<br>Utensilios y elementos de protección:<br>Un (1) molde para galletas (metal o plástico resistente)<br>Un (1) rodillo pequeño de madera (20 cm)<br>Una (1) bandeja de horno desechable de aluminio<br>Una (1) espátula de silicona<br>Un (1) delantal de tela reutilizable, ajustable<br>Un (1) gorro desechable<br>Un (1) par de guantes de nitrilo (talla única, sin polvo)<br>Dos (2) bolsas con cierre hermético (12x15 cm) para empacar productos<br>Dos (2) etiquetas adhesivas para rotular<br>Forma de entrega: los ingredientes y utensilios deberán entregarse organizados en caja de cartón o bolsa reutilizable, garantizando que los insumos secos se encuentren en empaques individuales sellados, los productos húmedos en envases herméticos y el huevo debidamente protegido.<br>Condiciones técnicas: todos los insumos deberán ser aptos para consumo humano, contar con fecha de vencimiento vigente, cumplir con la normatividad sanitaria aplicable y encontrarse en perfecto estado.<br>Condiciones de ejecución: El contratista deberá disponer de un stock de respaldo mínimo del veinte por ciento (20%) adicional por cada ingrediente, con el fin de cubrir pérdidas, errores en la preparación o requerimientos adicionales durante la actividad. | 42 | N/A | UND | $ 50.420 | $ 9.580 | $ 60.000 | $ 2.519.992 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | ELEMENTO | KIT PARA TALLER DE MEMORIA HISTÓRICA Y CONSTRUCCIÓN ESCÉNICA | Kit individual para el desarrollo del taller de memoria histórica y construcción escénica, dirigido a población adulta mayor, orientado a fortalecer la expresión oral, corporal y la construcción colectiva de relatos para una puesta en escena.<br>El kit incluirá:<br>-Un (1) cuaderno o libreta de apuntes: mínimo 50 hojas, tamaño carta o media carta, papel bond de 70 g, con espiral o cosido, preferiblemente con pautas o renglones ampliados (espaciado 1.5) para facilitar la escritura a adultos mayores.<br>-Un (1) esfero o bolígrafo: tinta negra o azul, cuerpo ergonómico de agarre suave, tapa, marca reconocida.<br>-Un (1) lápiz de grafito HB: con borrador incorporado, madera barnizada sin astillas.<br>-Un (1) borrador adicional: de goma suave, blanco, libre de PVC.<br>-Un (1) sacapuntas portátil: con depósito de residuos.<br>-Un (1) paquete de tarjetas o fichas: mínimo 10 unidades, en cartulina blanca o de colores, tamaño 7 cm x 10 cm, para ejercicios de memoria, palabras clave o fragmentos de guion.<br>-Un (1) marcador grueso: punta redonda, tinta a base de agua (no tóxica), color negro o de color visible, para escritura en ejercicios grupales.<br>-Un (1) rollo de cinta de enmascarar (masking tape): ancho 2.5 cm, para fijación de hojas o señalización en el espacio (uso compartido entre 5 participantes; el contratista suministrará un rollo por cada 5 kits).<br>-Un (1) elemento simbólico o accesorio sencillo: podrá ser un pañuelo de tela (50 cm x 50 cm) de color sólido (rojo, azul o blanco), una tira de tela de 1 metro de largo, o una cinta de tela de 2 cm de ancho por 1 metro de largo, destinado a ejercicios de expresión corporal y apoyo en la puesta en escena.<br>Condiciones adicionales (obligatorias para el contratista):<br>Todos los materiales deberán ser entregados en una bolsa de tela reutilizable o caja de cartón reciclado, con el nombre del participante visible.<br>El contratista deberá disponer de un margen adicional mínimo del 10% en cada elemento (especialmente hojas, tarjetas y accesorios) para reponer pérdidas o errores durante las sesiones.<br>Los materiales deben ser seguros para adultos mayores: sin bordes cortantes, sin piezas pequeñas desprendibles, y con instrucciones claras de uso (pictogramas o letra grande si aplica).<br>Nota: Todos los elementos que conforman el kit deberán estar debidamente marcados con los logos institucionales definidos por la Alcaldía Local de Antonio Nariño, conforme a los lineamientos de imagen institucional vigentes y previa aprobación del Comité Técnico de Seguimiento y Control (CTSC). | 42 | N/A | UND | $ | 50.420 | $ 9.580 | $ 60.000 | $ 2.519.992 |
| 14 | PAPELERÍA | CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN | Entrega de diplomas y/o certificados de participación impresos en papel palina de 240 g/m², en formato tamaño carta (21,5 x 28 cm), con impresión a color (4x0), conforme al diseño institucional establecido y a las disposiciones del evento. El material garantiza alta calidad de impresión, rigidez y acabado profesional, adecuado para fines protocolarios y de reconocimiento. Debe contener la información acordada durante el comité técnico. Nota : Los participantes podrán ser diferentes en cada uno de los talleres, siempre que se garantice el cumplimiento del cupo mínimo establecido por actividad. En caso de retiro o inasistencia, el contratista deberá gestionar el reemplazo oportuno, reportar la novedad al supervisor y registrar en los informes el número efectivo de asistentes.<br>En este sentido, no se contempla la participación de un mismo grupo fijo de cuarenta (40) personas para todos los talleres, por lo cual el contratista deberá garantizar la expedición de certificados de participación de manera individual por cada taller cursado, conforme a la asistencia registrada en cada actividad. | 245 | N/A | UND | $ | 21.008 | $ 3.992 | $ 25.000 | $ 6.124.882 |
| 15 | PAPELERÍA | DISEÑO E IMPRESIÓN DE AFICHES | Tamaño: ½" Pliego, color: Policromía, Papel: fabricado con materiales reciclados y/o residuos agroindustriales, Gramaje: 115 gr.<br><br>Deben contener la siguiente información: Logos de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, igualmente la fecha, hora, lugar e intensidad horaria de las actividades, todas las piezas publicitarias deben tener aprobación previa por el comité y la oficina de prensa del FDLAN para su impresión.<br>(Debe contener los logos de la Alcaldía y el sello de presupuestos participativos) Todos los diseños deberan ser contemplados por el operador del contraro. | 20 | N/A | UND | $ | 3.782 | $ 719 | $ 4.501 | $ 90.012 |
| 16 | PAPELERÍA | RESMA DE PAPEL | Para los formatos y lo necesario durante la ejecución del componente.<br>Una (01) Resma de papel tamaño carta, papel tipo Bond, color blanco, Cantidad de hojas 500 x resma, gramaje 75 g, largo x ancho 27.9 cm + 21.6 cm | 2 | N/A | UND | | $ 15.126 | $ 2.874 | $ 18.000 | $ 36.000 |
| **SUB TOTAL** | | | | | | | **$** | | | | **39.209.211** |
| **SUB TOTAL PROYECTO** | | | | | | | | | | | **#¡REF!** |
| **TOTAL** | | | | | | | **$** | | | | **438.475.900** |